



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**Facultad de Odontología**  
**Departamento de Odontología Social**  
**Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria**  
**Curso Externado Clínico O-6004**  
**Lineamientos Específicos del Programa de San Ramón**

<b>Horario:</b>	Lunes a jueves de 8am a 12md y de 1pm a 3:30pm. Viernes de 8am a 12md.	<b>Espacio físico en que se imparte:</b>	Clínica Dental de la Sede de Occidente, Recinto de San Ramón. Edificio de Acción Social.  Diferentes ambientes de los grupos poblacionales donde se realizan actividades promocionales, preventivas y curativas.
<b>Personal docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. Johanna Rojas Morera. Docente del Departamento de Odontología Social. Sección SIOC. Facultad de Odontología. UCR. Correo electrónico: zaida.rojasmorera@ucr.ac.cr. Teléfono: 2511-71-86.</li> <li>• Dr. Diego Rojas Jiménez. Docente del Departamento de Ciencias Diagnósticas y Quirúrgicas. Facultad de Odontología. UCR. Correo: diego.rojasjimenez@ucr.ac.cr.</li> </ul>		



## **DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

El curso Externado Clínico O-6004 es un curso de último año de carrera, le permite al y a la estudiante poner en práctica los conocimientos teóricos aprendidos en el transcurso de la carrera Licenciatura en Odontología y mejorar su capacidad resolutoria, su destreza motora y reconocer la realidad nacional y acercarse a la población.

El y la estudiante de Odontología responderá autónomamente con completa responsabilidad en la resolución de las necesidades odontológicas de la población, el docente se convierte en un facilitador del aprendizaje.

Se brinda la atención odontológica integral por medio del reconocimiento de los factores de riesgo de las enfermedades bucodentales, la educación, promoción y el tratamiento idóneo para la resolución de las necesidades bucodentales acumuladas.

El trabajar con distintas poblaciones le permite al y a la estudiante empatizar con las necesidades de esta población y a la vez, formar parte de un equipo sanitario interdisciplinario.

Este curso es de 10 créditos, distribuidos en 30 horas semanales y la atención se brinda en un horario de lunes a jueves en dos turnos de mañana y tarde y los días viernes en el turno de la mañana.

Durante el ciclo lectivo se atienden los estudiantes con beca 4 y 5 de la Sede de Occidente y de la Sede del Pacífico mediante el subsidio de salud que les otorga la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y fuera del ciclo lectivo regular se atiende a los niños de las escuelas de atención prioritaria de San Ramón, niños de los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI, niños del CENCINAI y los niños de los Hogarcitos del PANI de forma gratuita.

## **UTILIZACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS**

Los y las estudiantes harán las lecturas de artículos de interés recomendados en inglés y español, para realizar la discusión de los mismos y reforzar conocimientos teóricos e innovaciones en materiales.

## **ASISTENCIA AL CURSO**

Se aplica la misma normativa del programa general del Curso O-6004. Es indispensable para pasar el curso, la asistencia a la Clínica Dental de la Sede de Occidente, las giras a la Sede del Pacífico y la participación en las actividades de promoción de la salud bucodental.



## **ATENCIÓN DE CONSULTAS EXTRACLASES**

Se provee al estudiante del correo electrónico y del número telefónico de los docentes para la realización de consultas extra clase.

### **OBJETIVO GENERAL**

El y la estudiante de odontología será capaz de integrar sus conocimientos teóricos a la práctica clínica dentro del Bloque Comunitario de San Ramón, para que reciban una formación profesional completa que les permita salir mejor preparados al campo laboral.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1-El estudiante y la estudiante será capaz de ejecutar tratamientos odontológicos integrales, con cierto grado de independencia, para poner en práctica sus conocimientos y perfeccionar su destreza motora.
- 2- Hacer promoción de la salud oral, mediante actividades preventivas para mejorar la condición bucodental de la población.
- 3- Trabajar en equipo con el personal de la clínica, para adquirir las capacidades de la tolerancia, respeto y la colaboración.
- 4- Analizar artículos científicos y realizar un ensayo, para reforzar conocimientos y su experiencia en el Externado.

### **RECURSOS HUMANOS**

1. Supervisores docentes del Curso Externado Clínico.
2. Estudiantes de la Licenciatura en Odontología

### **RECURSOS FÍSICOS**

1. Infraestructura de la clínica dental de la Sede de Occidente: área clínica, sala de espera, área de higiene dental, cuarto radiográfico, cuarto de esterilización, bodega, servicio sanitario, cocina y oficina.
2. Equipos dentales transportables que son utilizados en la diferentes actividades que se realizan durante las Ferias de la Salud y giras de trabajo clínico.



3. Equipos odontológicos fijos, como: sillones dentales, autoclaves, ultrasónicos, dos unidades quirúrgicas, equipo de ortopantomografía digital 3D, equipo radiográfico intraoral digital, lámparas de fotocurado, un pulpovitalómetro, un localizador de ápice, un compresor, una bomba de succión.

## **RECURSOS MATERIALES**

1. Instrumental y equipos odontológicos.
2. Materiales dentales y de oficina.

## **CONTENIDOS:**

El Curso Externado Clínico es un curso que pone en práctica los conocimientos teóricos adquiridos por los y las estudiantes durante los años de carrera, fortaleciendo sus capacidades resolutorias, la destreza motora, el trabajo en equipo y el acercamiento a la comunidad.

## **METODOLOGÍA:**

En el Programa de San Ramón los y las estudiantes realizarán tratamientos de odontología general en distintas poblaciones, brindando una atención integral mediante actividades de promoción de la salud, prevención de las enfermedades y tratamientos curativos y en los casos que se amerite se hará la referencia a las especialidades específicas.

El y la estudiante resolverá las necesidades odontológicas acumuladas en la población tomando en cuenta los conocimientos teóricos adquiridos, así como los principios bioéticos y humanísticos.

La atención se brinda en la clínica fija ubicada en el Edificio de Acción Social de la Sede de Occidente, además se realizan giras mensuales al Recinto de Nances de la Sede del Pacífico dos días al mes, donde se brinda la atención con el equipo portátil.

También se realizarán lecturas recomendadas de artículos de interés y un ensayo de la experiencia vivida al finalizar la rotación.

Si durante el desarrollo de las actividades clínicas el instructor nota que el estudiante no tiene los suficientes conocimientos, deberá realizar una investigación y entregar un trabajo escrito.



**Normas de la clínica:**

1. Comportarse de acuerdo a los principios bioéticos de la profesión de Odontología.
2. Guardar el debido comportamiento dentro y fuera de la Universidad.
3. Contar con el Carné de Bioseguridad, con el esquema completo de vacunación.
4. Permanecer en clínica dental de la Sede de Occidente con el uniforme reglamentario, usado en la Facultad de Odontología.
5. En el área clínica debe utilizar la bata desechable, los crocs, la careta plástica y la mascarilla quirúrgica.
6. El estudiante debe llevar sus piezas de alta y de baja para brindar la atención y tener un lapicero de uso personal para escribir en los expedientes.
7. Llenar detalladamente toda la papelería que se utiliza en la Clínica Dental.  
Al brindar la atención a un paciente debe:
  - Realizarle un enjuague de clorhexidina.
  - Confección y/o actualización de la ficha clínica.
  - Lectura y firma del consentimiento informado por el paciente.
  - Llenar la boleta de riesgo y condición bucodental.
  - Plan de tratamiento tomando en cuenta los factores de riesgo presentes y en orden de prioridad de las necesidades del paciente.
  - Cada cita lleva un orden de acuerdo al plan de tratamiento formulado, de manera que el paciente quede con cero caries.
  - Es importante que el estudiante lleve el control de los expedientes de los pacientes que atiende. Debe actualizar los datos y anotar el tratamiento realizado.
  - Con cada tratamiento realizado se elabora un recibo en el sistema de Odontología Web de la Oficina de Becas y cada paciente debe aprobarlo en el sistema.
8. Consultar con el supervisor los problemas que encuentre en el desempeño de sus funciones.
9. Cada cubículo cuenta con su propio instrumental y equipo, se deberá realizar un inventario tanto el primer día como el último de la programación, cada estudiante es responsable de su unidad, si se dañara por mal uso o por pérdida debe costearlo, de lo contrario no se le pondrá nota.
10. Se debe realizar un inventario constante de materiales e instrumental, los faltantes se comunican a la docente para que haga la compra.
11. El teléfono solo será utilizado en caso de emergencias o para asuntos propios de la clínica.
12. No puede aceptar dinero de ningún (a) paciente
13. No fumar ni ingerir alimentos dentro de la clínica.
14. No hacer comentarios fuera de lugar dentro de la clínica.
15. Es prohibido utilizar dispositivos eléctricos en el área clínica, éstos deben permanecer en el locker.
16. El último día de programación deberán entregar las llaves del apartamento y el ensayo personal.



**EXTERNADO CLÍNICO DE LA CLÍNICA DENTAL – SEDE OCCIDENTE**

<b>Rubro</b>	<b>Criterio de Evaluación para el Estudiante</b>	<b>Frecuencia de evaluación</b>	<b>Valor</b>
Control de Infecciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de las normas establecidas en el Protocolo de Control de Infecciones de la Facultad de Odontología y Protocolo de atención odontológica en tiempos de pandemia.</li> </ul>	Diario	10%
Anamnesis, Examen Clínico, Diagnóstico y Plan de Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de una correcta anamnesis, examen clínico e interpretación radiográfica.</li> <li>Diagnóstico y una correcta justificación del plan de tratamiento seleccionado de acuerdo al orden de prioridad de las necesidades y de los factores de riesgo propios del paciente.</li> </ul>	Diario	10%
Práctica clínica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento del protocolo establecido por la Facultad y correcta ejecución de los diferentes tratamientos: restaurativa, endodoncia, periodoncia, odontopediatría, exodoncia, cirugía.</li> <li>Escogencia y utilización correcta de los materiales dentales.</li> <li>Conocimiento del instrumental utilizado en los procedimientos.</li> <li>Manejo farmacológico del paciente: correcta elaboración de recetas, escogencia adecuada de la terapia analgésica y antibiótica (adjuntar copia de la receta en expediente de paciente).</li> <li>Llenado completo y detallado del expediente del paciente: pieza o piezas dentales tratadas, procedimiento realizado, materiales utilizados, recomendaciones generales y postoperatorias e indicación en el expediente envío de medicación (adjuntar copia de receta).</li> </ul>	Diario	35%
Compromiso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Saludo al paciente.</li> <li>Educación del paciente: instrucciones de fisioterapia oral, explicación sobre su condición, factores de riesgo, cómo se le puede ayudar, pros y contras del tratamiento, costo/beneficio del tratamiento, y recomendaciones.</li> <li>Actividades preventivas: aplicaciones de flúor, tinciones, índices de placa, sondeos, CPOD.</li> <li>Participación en las charlas educativas.</li> </ul>	Diario	20%
Trabajo en Equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Buena actitud, valores humanos y éticos.</li> <li>Cumplimiento del horario.</li> <li>Colaboración con el equipo de trabajo en las actividades de desinfección, esterilización, clínicas e inventario de materiales e instrumental.</li> <li>Colaboración para trabajo a cuatro manos</li> </ul>	Diario	20%
Asignaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de las asignaciones y puntualidad en la entrega (lectura y discusión de artículos y ensayo).</li> </ul>	Bimestral	5%
<b>TOTAL</b>			



### CUADRO DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD	PORCENTAJE	PUNTOS OBTENIDOS
Control de infecciones	10%	
Anamnesis, Examen clínico, diagnóstico y Plan de tratamiento	10%	
Práctica clínica	35%	
Compromiso	20%	
Trabajo en equipo	20%	
Asignaciones bimestrales	5%	
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

### CRONOGRAMA I CICLO -2024

Inicio de las prácticas clínicas: martes 6 de febrero del 2024

Semana Santa: 25 al 30 de marzo

Finalización del Curso Externado Clínico: viernes 28 de junio de 2024



Mandeep Kaur, Harpreet Singh, Jaidev Singh, Munish Batra, Meenu Saini.  
MTA versus Biodentine: Review of Literature with a Comparative Analysis. J Clin  
Diagn Res (Internet). 2017; 11(8). Disponible en:  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5620936/>

Kavita Dube, Pradeep Jain, Arti Rai, Bonny Paul. Preventive endodontics by direct pulp  
capping with restorative dentin substitute-biodentine: A series of fifteen  
Cases. Indian Journal of Dental Research (Internet). 2018; 29 (3): 268-274. Disponible  
en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29900907/>

Alves dos Santos Elias. Plasma rico en plaquetas en la regeneración ósea de alvéolos  
dentarios post-exodoncia. Rev. Salud & Vida Sipanense (Internet). 2020; 76(1):45-55.  
Disponible en: <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/SVS/article/view/1285>

Sofía Curbelo, Romina Meneses, Vanesa Pereira, Gabriel Tapia. Bone regeneration as  
an example of tissue engineering in dentistry, with an emphasis on the development of  
scaffolds. Rev. Scielo (Internet). 2020; 22 (36). Disponible en:  
[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-  
93392020000300074&lng=en&nrm=iso&tlng=en](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-93392020000300074&lng=en&nrm=iso&tlng=en)

Luis Alonso Calatrava Oramas. Materiales restauradores bioactivos. pertinencia y  
desafíos. Acta Odont. Venez (Internet). 2020; 58 (1). Disponible en:  
<https://www.actaodontologica.com/ediciones/2020/1/art-5/>

Manual sobre el Manejo de la Anafilaxia.

## **DECLARACION DE DERECHOS DE AUTOR (A) Y PROPIEDAD INTELECTUAL**

Este documento es propiedad de la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica. Es prohibida la reproducción total o parcial del mismo, de los temas y sus contenidos sin la autorización de sus autores (as). Revisado y actualizado en enero de 2022.





**La población estudiantil de la carrera de Licenciatura en Odontología debe cumplir de manera obligatoria con el esquema de vacunación establecido por la Comisión de Control de Infecciones según se indica a continuación:**

Para el curso Externado Clínico el estudiantado debe cumplir con el esquema completo de vacunación correspondiente a VI Año, los refuerzos requeridos y serología (cuantificación de anticuerpos) solicitados.

Es requisito para la población estudiantil que va a empezar el curso O-6004 presentar el Carné de Bioseguridad para corroborar que las vacunas estén al día. Además se requiere hacer copia de la información a DISOL por medio del correo: [vacunas.fo@ucr.ac.cr](mailto:vacunas.fo@ucr.ac.cr)

Semestre	Vacuna
I semestre II año	Curso de Manejo de Desechos Sólidos Hospitalarios Tétano (DPT, pertussis acelular) Sarampión (con refuerzo 7 años) o serología (cuantificación de anticuerpos) Rubéola (con refuerzo 7 años) o serología (cuantificación de anticuerpos) Hepatitis B (dosis inicial)
I semestre III año	Hepatitis B segunda dosis Hepatitis B tercera dosis Influenza (refuerzo anual)
I semestre IV año	Hepatitis B serología (cuantificación de anticuerpos) Neumococo (una dosis intramuscular) Varicela (2 dosis) o serología (cuantificación de anticuerpos) Influenza (refuerzo anual)
I semestre V año	Influenza (refuerzo anual)
I semestre VI año	Influenza (refuerzo anual) Tres dosis de la vacuna contra el SARS-CoV-2.

**Nota: Este esquema está sujeto a cambios de acuerdo a lo solicitado por la Caja Costarricense del Seguro Social y la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica.**